

Campeonato IB Sub16 & Sub20 clubs PV 2026

ART. 1. La Federació d'Atletisme de les Illes Balears- organitzarà el Campeonato IB Sub16 & Sub20 clubs PV 2026 que se celebrarà el sábado 13 de junio de 2026 en el Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca).

ART. 2. PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La participación estará limitada a los 8 mejores estadios presentados, tanto en categoría masculina como en categoría femenina. En cuanto a atletas, podrán participar los que posean licencia FAIB estándar-plus 2026 de categoría Sub16 o de categoría Sub20.

Estadios

Todas las pruebas se puntuarán por la tabla WA vigente de Aire Libre (incluidas las marcas de pista cubierta, salvo las marcas de 60 ml y 60 mv que lo harán por las de pista cubierta). La prueba de 60 ml se podrá sustituir por la de 100 ml; y la prueba de 60 mv se podrá sustituir por la de 100 mv/110 mv.

Los estadios deben ser confeccionados con atletas con licencia por el club Principal o Asociados en la temporada. Debe de haber sido realizado con el mejor de los equipos posibles en base a las normas de competición establecidas: a) Participación de atletas en cada prueba; b) Pruebas para realizar por cada atleta; c) Categorías por edades; d) Participaciones de clubes Asociados; e) Participaciones de atletas extranjeros; f) Marcas reglamentarias y conseguidas en pistas homologadas. Solo de admitirán estadios que cubran, mínimo, 4 pruebas.

Se podrán incluir en el estadio marcas realizadas entre el 01/01/2025 y el 24/05/2026. Para confeccionar el estadio deberá usarse el evento 'ESTADIO' correspondiente en la plataforma de inscripciones de la RFEA.

Fecha límite presentación estadios: 29/05/2026 a las 23:59 hs
--

Campeonato IB Sub16 & Sub20 clubs PV 2026

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom
Fecha límite	03/06/2026 a las 23:59 hs
Precio	Sub16: 2€ Sub20: 4 €
Nº máximo de pruebas	1 prueba individual + relevo
Inscripciones fuera de plazo	Con fecha límite el 05/06/2026 a las 9 hs a través del siguiente formulario

NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN EN NINGUNA PRUEBA A ATLETAS INSCRITOS EN MÁS PRUEBAS DE LAS PERMITIDAS

En el momento de la inscripción, deberá seleccionarse en el desplegable la prueba en la que se desea participar. Será responsabilidad de la persona que realiza la inscripción verificar que aparece la mejor marca del atleta en dicha prueba. En el caso de que la marca que se recupere no sea correcta, se deberá indicar MARCA-FECHA-LUGAR en el campo "OBSERVACIONES" disponible al formalizar el trámite de inscripción. Ante cualquier otro tipo de incidencia, se deberá contactar con la FAIB por email (competitions@faib.es).

ART. 4. RETIRADA DE DORSALES Y ACREDITACIÓN DELEGADOS DE EQUIPO

- Se entregará un dorsal que será válido únicamente para esta competición.
- Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados de Equipo debidamente acreditados.
- La acreditación de nuevos delegados de equipo deberá tramitarse teniendo en cuenta lo indicado en la siguiente circular, y siempre antes de las 9 hs del jueves previo a la competición, no admitiéndose ninguna solicitud fuera de dicho plazo: [Circular #11/2026 | Licencia territorial de Delegado de equipo](#).

Campeonato IB Sub16 & Sub20 clubs PV 2026

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

- 1) Las pruebas que se disputarán son las siguientes:
 - Sub16: 100 ml - 100 mv - 300 ml - 1.000 - Altura - Longitud - Peso - Jabalina - 4x100.
 - Sub20 femenina: 100 ml - 100 mv - 400 - 1.500 - Altura - Longitud - Peso - Jabalina - 4x100.
 - Sub20 masculina: 100 ml - 110 mv - 400 - 1.500 - Altura - Longitud - Peso - Jabalina - 4x100.
- 2) N° máximo de cambios de atletas en las pruebas: 3. Solamente se permitirá un cambio por prueba. Para los cambios solo se podrán utilizar atletas con prueba libre en la hoja de inscripción. La prueba sin atleta asignado en las listas de salida no podrá ser cubierta con posterioridad. Los cambios se deberán realizar en la secretaría de la competición por el Delegado de Equipo hasta 15' antes del comienzo de la prueba. Los cambios efectuados en la prueba de relevos sobre las inscripciones realizadas previamente no se contabilizarán.
- 3) Los integrantes del equipo de relevos deberán de confirmarse por el Delegado de Equipo en la Secretaría de la competición 30 minutos antes de la prueba.
- 4) En el caso de participar atletas de Club Asociado, además de la respectiva inscripción en la plataforma de inscripciones de la RFEA, se deberá añadir una anotación en el campo 'OBSERVACIONES' disponible al formalizar el trámite de inscripción del atleta, indicando el nombre del club asociado con el cual va a participar. N° máximo de participaciones de atletas de club asociado: 2.
- 5) La competición se realizará a un atleta por prueba.
- 6) Los atletas confirmarán su participación en la propia prueba.
- 7) Intentos saltos horizontales y lanzamientos: 4
- 8) En los saltos verticales se colocará el listón en la altura más baja solicitada por los participantes siempre que sea múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita. La secuencia será de 10 cm (altura) hasta las siguientes alturas (la secuencia se mantendrá hasta que únicamente reste un atleta en competición):
 - Altura femenina: 1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,45-1,50 + 3 cm.
 - Altura masculina: 1,40-1,45-1,50-1,55-1,60-1,65-1,70 + 3 cm.

Campeonato IB Sub16 & Sub20 clubs PV 2026

- 9) Tabla de batida salto de longitud: 3 metros. Tabla de batida triple salto: se determinarán con el Juez Árbitro de la prueba en función de las marcas de inscripción de los participantes.
- 10) La puntuación de cada prueba será de la siguiente manera: al primer club clasificado N puntos; al segundo N-1; al tercero N-2 y así sucesivamente (N es igual al número total de clubs inscritos en cada categoría). En caso de empate en la clasificación final ganará el que haya conseguido el mayor número de primeros puestos, y de continuar el empate, se miraría los segundos puestos y así sucesivamente. De persistir el empate resultará vencedor el equipo que mejor clasificación haya realizado en la prueba de relevo.
- 11) Podrán participar como equipo Sub20 atletas de categoría Sub18.
- 12) Los atletas extranjeros podrán participar sin limitación.
- 13) Es obligatorio que los equipos participantes cubran un mínimo de 7 pruebas para que se admita tanto su inscripción como su participación. No se permitirá la participación a los equipos que no cubran el mínimo de pruebas indicadas.
- 14) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa FAIB, RFEA y WA.
- 15) Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento.

Campeonato IB Sub16 & Sub20 clubs PV 2026

ART. 6. HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
	10:00	Altura Sub16 2.000 obstáculos control
	10:05	Peso Sub16 (círculo1)
	10:10	800 control
400 control	10:15	
	10:25	1500 control
Peso Sub16 (círculo 1) Peso Sub20 (círculo 2) Jabalina Sub16	10:30	Peso Sub20 (círculo 1)
100 mv Sub16	10:40	Altura Sub20
100 mv Sub20	10:45	
	10:55	100 mv Sub16
	11:00	110 mv Sub20
	11:00	Longitud Sub16 - Longitud Sub20
Jabalina Sub20	11:10	
1.000 ml Sub16	11:15	
Altura Sub16-Sub20	11:20	1.000 ml Sub16
1.500 ml Sub20	11:25	
	11:30	1.500 ml Sub20
100 ml Sub16 - 100 ml Sub20 Longitud Sub16	11:40	
	11:50	100 ml Sub16 - 100 ml Sub20
	11:55	Jabalina Sub16-Jabalina Sub20
300 ml Sub16	12:00	
	12:05	300 ml Sub16
400 ml Sub20	12:15	
Longitud Sub20	12:20	400 ml Sub20
4x100 Sub16	12:30	
	12:35	4x100 Sub16
	12:45	4x100 Sub20
4x100 Sub20	12:50	

Campeonato IB Sub16 & Sub20 clubs PV 2026

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).